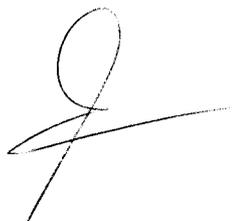


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. **PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ**, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿La formación de la Policía Local en la Escuela Nacional de Policía de Ávila queda condicionada a la oferta pública de empleo para el Cuerpo Nacional de Policía?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 25 de agosto de 2016



EL DIPUTADO  
PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

51/11/mar/2